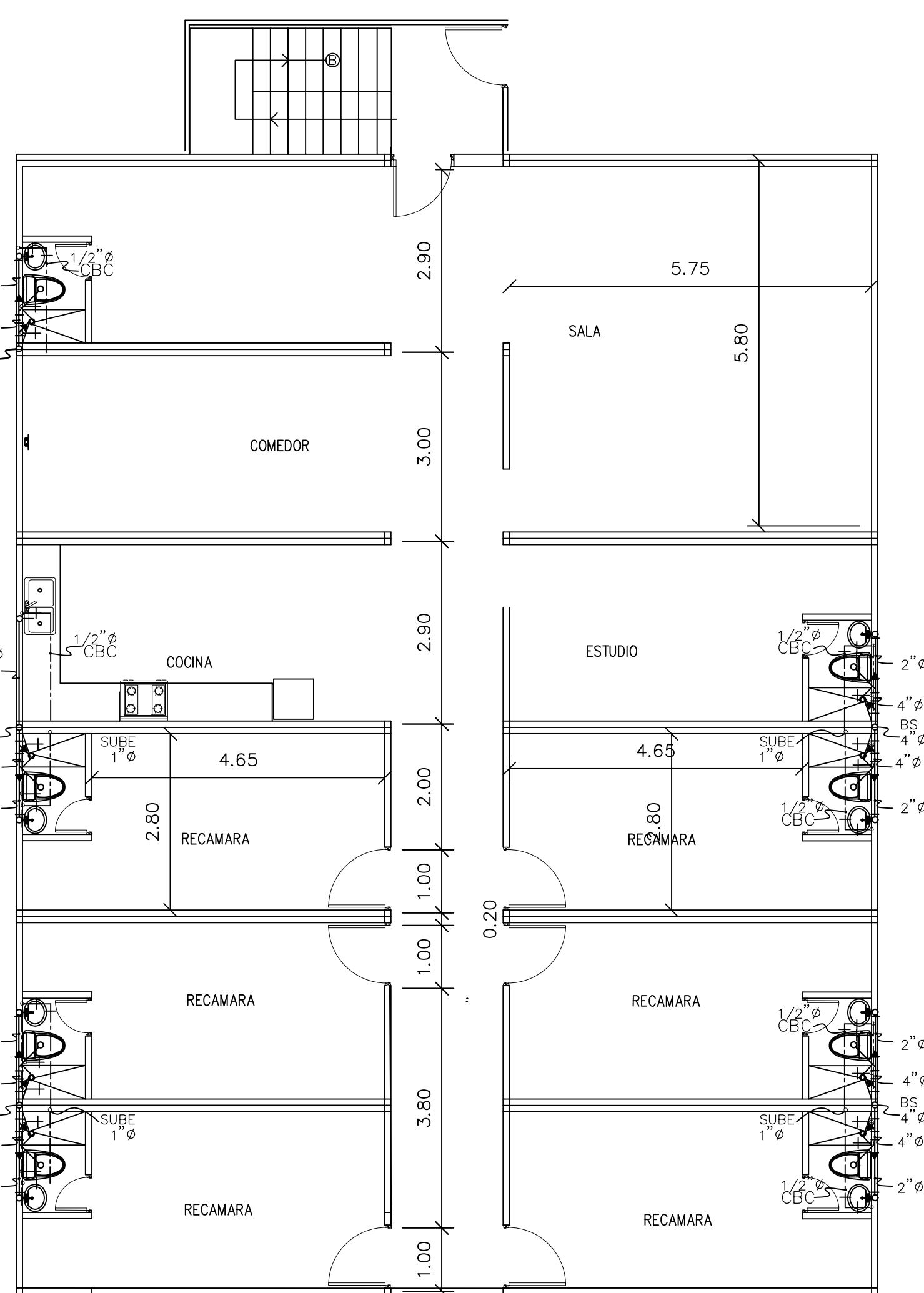


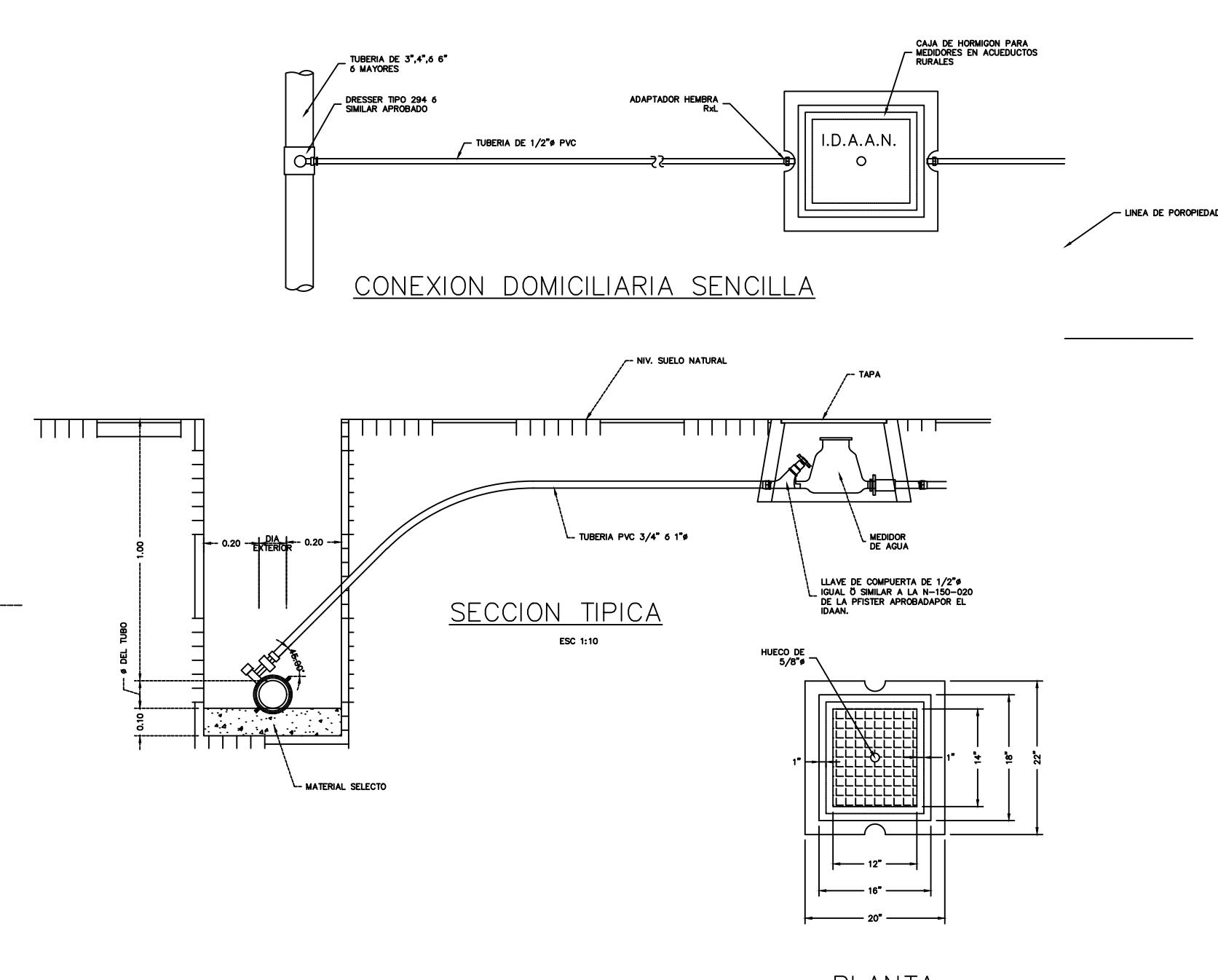
PLANTA PLOMERIA NIVEL 100.

ESCALA 1:75



PLANTA PLOMERIA NIVEL 000.

ESCALA 1:75



ESPECIFICACIONES PARA CONEXION DOMICILIARIA (IDAAN)

1. EL CONTRATISTA DEJARA UN ESPACIO LIBRE DE 8" CON SUS RESPECTIVOS TAPONES PARA LA INSTALACION DEL MEDIDOR.

2. LA TUBERIA DEBERA SER DE COBRE TIPO "L" RIGIDA O TUBERIA DE POLIPROPILENO.

3. LA CONEXION DEBERA CONSTAR DE DOS LLAVES DE COMPUESTA Y SU DIAMETRO SERA DE 3/4" O 1/2 SEGUN CALCULOS.

4. NO SE PERMITIRA EL USO DE TUBERIA DE P.V.C.

5. SE INDICARA EL NUMERO DE CADA APARTAMENTO O LOCAL COMERCIAL AL LADO DEL MEDIDOR RESPECTIVO.

6. TODOS LOS MEDIDORES PODRAN ESTAR UBICADOS EN UN SOLO LUGAR O CUARTO, SEGUROS Y PROTEGIDOS. EL IDAAN DEBERA TENER LIBRE ACCESO A ESTE SITIO.

7. NO SE PERMITIRÁ LA COLOCACION DE TUBERIAS DE GAS A MENOS DE 1.5 METROS DE LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE.

REGLAMENTOS

1. EL TRABAJO SE REALIZARA DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES CONTENIDAS EN LOS PLANOS; Y SERA EJECUTADA ESTRICAMENTE CON LOS REGLAMENTOS DE LA OFICINA DE SANIDAD. SE ENTIENDE QUE DICHAS INDICACIONES SON ESQUEMATICAS Y DEBERIAN SER AJUSTADAS A LAS CONDICIONES ENCONTRADAS EN EL CAMPO DE CONFORMIDAD CON LAS SUGERENCIAS DE INSPECTOR Y LA BUENA PRACTICA DEL OFICIO.

2. LAS OMISIONES EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES DE DETALLES PARA LLEVAR A CABO LAS INSTALACIONES PROPOSTAS O COMUNMENTE UTILIZADAS, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CONTRATISTA, YA QUE DEBERA EJECUTAR EL TRABAJO TAL COMO SI HUBIERA SIDO DETALLADO EN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

3. EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR LOS PLANOS AL RECIBIDOR Y NOTIFICAR POR ESCRITO AL REPRESENTANTE DE CUALQUIER DISCREPANCIA U OMISION EN LOS PLANOS ANTES DE INICIAR EL TRABAJO. ADEMÁS SERA ESPECIFICAMENTE RESPONSABLE DE LA COORDINACION Y CORRECTA RELACION DE SU TRABAJO CON LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO Y DEMAS CONDICIONES EXISTENTES.

4. SI EL CONTRATISTA ESTIMA NECESARIO DESVIARSE DE LOS PLANOS DEL CONTRATO, DEBERA SOTETER, PARA SU DEBIDA APROBACION DETALLES Y LOS MOTIVOS PARA LOS MISMOS, POR ESCRITO.

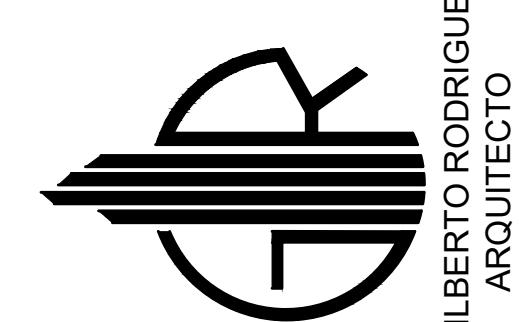
5. LAS TUBERIAS SE LOCALIZARAN DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE LOS PLANOS Y DEBERAN QUEDAR OCULTAS EN LA TIERRA, LOSAS, PAREDES, ENTRE-TECHO Y DEMAS ESPACIOS SEMEJANTES, A NO SER QUE LOS PLANOS INDIQUEN ESPECIFICAMENTE OTRA COSA. SI POR ALGUNA RAZON UNA TUBERIA NO PUEDE SER OCULTA TOTALMENTE EN LAS PAREDES, DEBERA SER FORRADA CON MALLA Y REPELLO O CON BLOQUES (ENCHAPE).

6. PERMISOS: EL TRABAJO ESPECIFICADO DEBERA SER INSTALADO EN PLENO ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS LOCALES Y GUBERNAMENTALES QUE TENGAN JURISDICCIÓN SOBRE ESTOS ASUNTOS.

7. LICENCIAS: EL CONTRATISTA SUMINISTRARA LOS SERVICIOS DE UN "MAESTRO PLOMERO" DE ACUERDO CON LOS "REGLAMENTOS DE PLOMERIA" PARA LA CIUDAD DE PANAMA, PARA LA INSTALACION DE TODO EL TRABAJO DE PLOMERIA. TODO EL TRABAJO DE PLOMERIA SERA EJECUTADO POR MAESTROS PLOMEROS Y POR OFICIALES PLOMEROS CON LICENCIA.

SIMBOLOGIA

| | |
|-----------------|------------------------------|
| AS-1 | LAVAMANO |
| AS-2 | INODORO |
| AS-3 | DUCHA |
| AS-4 | SUMIDEROS DE PISO |
| AS-5 | FREGADERO DOBLE |
| AS-6 | TINA DE LAVAR SENCILLA |
| AS-7 | CAJA DE UTILIDAD DE LAVADORA |
| | TUBERIA VENTILACION CAL.26 |
| | TUBERIA AGUA FRIA |
| | TUBERIA AGUA CALIENTE |
| | TUBERIA SANITARIA CAL. 40 |
| SCI | SISTEMA CONTRA INCENDIO |
| P | AGUAS PLUVIALES |
| VALVULA | VALVULA |
| PIEZA REDUCTORA | PIEZA REDUCTORA |
| M | MEDIDOR |



GILBERTO RODRIGUEZ
ARQUITECTO

| PROYECTO: | OCEAN PLAZA | PROPIETARIO | CONTENIDO: PLANTAS DE PLOMERIA |
|--|---|-------------|---|
| UBICACION: | LOTE 1/25, CORREGIMENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA | | FECHA: MAYO 2023 |
| PROPIEDAD: | LIANGWEI CEN CEDULA E-8-169477 | | PROYECTO: ARQUITECTO ING. CIVIL |
| APROBADO: | | | PROYECTO: PLOMERIA HOJA: 00 DE: PLOM-1 DE: PLOM-2 DE: 00 ING. ELECTRICO ING. ELECTRONICO |
| DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES | | | |